

# HERALDO DE ZAMORA

Ejemplo II

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.754

Impión (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago (Portugal, id. . . . . 4,50  
extranjero id. . . . . 6,50  
tara de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-  
les sociales se reivindican por la Prensa,  
A ellas se deben todas las conquistas de  
la humanidad. En el siglo XX, la pluma  
vence a la espada.

Jueves 30 de Noviembre de 1911.

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina la  
conciencia, la escuela donde se conoce  
al pueblo, la gran palanca de la civiliza-  
ción moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . 0,08  
Tercera id. . . . . 0,16  
Primera id. . . . . 0,32  
Señalamos y gacetas. . . . . 0,24  
Cantidades estimadas, y copias a precios convencionales.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

## O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que mitiga, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo, No fiarse de imitaciones.

### PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

### Vallisoletanas.

#### El cardenal Cos.

Con motivo del nombramiento del arzobispo Cos para el cardenalato, sigue recibiendo muchas felicitaciones y la visita de las más importantes personalidades de la población.

Esta tarde en la Universidad pontificia se ha celebrado el anunciado festival literario-musical, que se ha visto muy concurrido.

Se cumplieron todos los números del programa y hubo aplausos para todos los intérpretes de las obras literarias y musicales.

—Mañana es esperado en esta localidad el noble pontificio que traerá el solideo y la birreta cardenalicia del señor Cos.

—El Porvenir prepara un número extraordinario é ilustrado muy notable y cuyo artículo de fondo es una interesante carta del prelado zamorano don Luis Felipe Ortiz.

—En la Catedral se está procediendo al trabajo del decorado para la solemnidad de la imposición del solideo.

La imposición de la birreta se celebrará en Madrid en el palacio de Oriente y será un acto que revestirá extraordinaria solemnidad.

—El noble pontificio que llegará mañana de Roma, se hospedará en el hotel que en la calle de Gamazo poseen los señores de Jalón.

#### El tiempo

Ha mejorado notablemente el tiempo. La tarde de hoy ha sido verdaderamente hermosa.

Como se considera cesado el temporal de lluvias, se ha procedido a la limpieza de las calles que presentaban peor aspecto.

De seguir así el tiempo tres ó cuatro días, Valladolid cambiará totalmente de aspecto.

#### Boda aristocrática.

Hoy á las once de la mañana se celebró en la iglesia del Salvador la boda de la bellísima señorita María del Carmen Ramos Gómez, con el distinguido joven don Juan Manuel Julio García Laorden, hija del senador por esta provincia, señor García Garrote.

Hubo mucha concurrencia tan selecta como numerosa.

#### Licencia.

Para atender á asuntos propios, el alcalde señor Aguirre ha resignado la Alcaldía en el primer teniente alcalde don Emilio Gómez Díez.

*El Corresponsal.*  
Valladolid 29 Noviembre 1911.

#### RECORTES ES OGIDOS

## LA CANCIÓN DE LAS GOTAS

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaduras del granito en guirnalda de lágrimas? Cantan y dicen:—Somos pequeñas, nada valemus; no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor; pero cayendo una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos á destrozear la roca... ¡Somos la Constancia!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua que formadas en arco majestuoso, acarician con sonrisas de mil colores á la tierra estremecida y aterrorizada por la tormenta? Cantan y dicen:—Somos pequeñas; nadie nos teme. Pero, al hallarnos á su paso el rayo del sol blanco, incoloro, que arrastra á través de los espacios su monótona marcha, desdobra en nuestros senos sus ternos, esparce sus colores y derrama entre las ondas diáfanas fantástica guirnalda de deslumbrante pedrería... ¡Somos el Genio!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua agitándose con danza desenfrenada y loca en el seno de la hirviente caldera, al chocar violentas contra las paredes de su cárcel metálica? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... Pero animadas por esta extraña fiebre que nos impulsa, suprimiremos para el hombre el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perforará los montes; con nuestro esfuerzo salvará los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera brisa... Y prestaremos alas á su cuerpo, y potencia invencible á su trabajo, y luz á sus tinieblas... ¡Somos la fuerza!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al descender, soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas del lecho del río, y al elevarse sobre las olas del mar en tromba asoladora? Cantan y dicen:—Somos pequeñas. . . y si una á una desaparecamos absorbidas por un rayo de sol ó un grano de arena, juntas todas regamos el florido valle, ó anegamos la tranquila aldea, y anonadamos, al destrozarse las obras tolas de sus manos, la soberbia del hombre, que creyó imponérsenos... ¡Somos la Unión!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible, formamos el artístico colgante, el racimo de perlas, la afilada aguja de alabastro, y decoramos con riquísimo arabesco de irisados cristales las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra fabrican las hadas... ¡Somos el Arte!

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al deslizarse temblorosas en ola de ternura, de dolor ó de angustia, por las mejillas de la humanidad que sienten? Estas no cantan, callan; pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuenté é incomprendido lenguaje... ¡Somos el Alma!

*G. Martínez Sierra.*

El batallón desfiló, siendo aclamado. Se hospeda en el cuartel de la Aurora.

#### Un homicidio.

Huércal-Overa 29.

El juez municipal de Albox acaba de denunciar al de instrucción de este partido que un sujeto llamado Enrique Cuadra, arriero, ha producido varias heridas á José Quilés Sánchez de Zurgena, una de las cuales en la ingle, es de carácter gravísimo.

La Guardia civil ha detenido al agresor en su domicilio horas después de haber realizado el delito, cuando se hallaba cenando tranquilamente.

#### Los Reyes á El Ferrol.

Ferrol 29.

Ha producido gran júbilo la noticia de que vendrán los Reyes y Canalejas á la botadura del acorazado España. Se organizan grandes festejos.

#### Un accidente.

Bilbao 29.

El concejal nacionalista don Ezequiel Picaza, que paseaba en bicicleta, chocó en una curva con un terraplén, fracturándose la pierna izquierda.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID.

MOTORES DE GAS POBRE

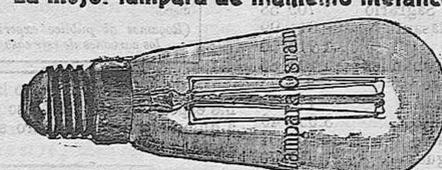
Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras industrias.

## OSRAM

La mejor lámpara de filamento metálico



75 por 100 de economía.

GRAN BAZAR Viuda de J. Pardo Mañanés.

RUA, 18.—ZAMORA

## LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA DE FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases. Chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á diez céntimos uno. No confundirse.

Rúa, 7.—Esterería.

## LA SALMANTINA

Nueva lechería de LUCIANO MARCOS

Avenida de la Feria, 21.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general el leche superior de vacas, garantizando su pureza.

Se despacha á todas las horas del día y se sirve á domicilio.

Precios sumamente económicos.

LA SALMANTINA

Avenida de la Feria 21.

## ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

# CARBONES

Se sirven á domicilio brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

## VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

## LA PAZ

Los telegramas comunicando haberse concertado la paz con los rifeños han causado íntima satisfacción en todos los espíritus cultos y progresivos que sólo admiten la guerra como un mal necesario, indispensable á veces por altas razones de dignidad nacional ó de sagrados intereses patrios.

Salvados todos los prestigios de nuestra enseña, la paz llega á la nación en momentos propicios para que de ella obtenga todas las bienandanzas que exige su porvenir, para que libre de conflictos exteriores, emplee sus energías y sus recursos; sus iniciativas y sus brazos en la reconstitución del propio solaz un tanto abandonado y maitrecho, y afirme en la propia tierra madre las semillas de la civilización y de progreso que pródigamente repartió por todo el globo en siglos de esplendor y poderío, de glorias y grandezas.

Al congratularnos de que la bandera blanca ondee en los campos de Melilla, señal de que la paz y el amor reina entre los hombres, hemos de tributar un reconocido sentido á los héroicos hijos de España que hicieron en los altares de la Patria el sacrificio de su vida, escribiendo páginas de insigne memoria en el libro jamás cerrado del heroísmo español.

Descansen en paz los mártires de la nación, y que el sacrificio de su sangre bizarra y noble que empapó generosa los campos africanos sea fecundo para el resurgimiento de las grandezas nacionales, ya que esta excelsa aspiración les hizo dulce la hora trágica del morir.

## SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

### MUY ILUSTRE SEÑOR D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Través de la plaza del Magisterio, inmediato á la Iglesia de San Mateo.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

## VIDA POLITICA

#### Conferencia Internacional.

Mañana llegará á Madrid la Comisión francesa que, presidida por el ministro residente señor Dumaine, ha de reunirse con la española nombrada, que preside el señor Bosch, para tratar las cuestiones relativas á los ferrocarriles transpirenaicos.

Las conferencias darán comienzo pasado mañana en el ministerio de Estado.

María del Rosario y María Sebastiana.

Minas de carbón de Igüeña.

de ISIDRO PARADA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Domingo F. Prunedá, León, 25, pral, izquierda, Madrid.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, tamaños corrientes pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre vagón en la estación ferrea de Bembibre; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte, por tener concedida tarifa especial.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación, D. Luis García, Viladomaí.

## POR PROVINCIAS

#### La llegada de fuerzas de Melilla.

Málaga 29.

A bordo del vapor Sister ha llegado el segundo batallón del regimiento de Extremadura.

Las campanas de la Catedral anuncian la llegada, acudiendo al muelle inmenso gentío.

#### REMITIDO

#### Sobre Consumos.

Desbarajuste de estado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como usted comprenderá, no puedo dejar sin contestación el artículo á mí dirigido por don Claudio Funcia en el periódico de su digna dirección, y como la cuestión es de interés local, espero de su benevolencia dará usted cabida en él á esta mi contestación.

No se necesita ser doctor en ninguna ciencia para reconocer que las cosas deben tratarse dentro del terreno ó ramo á que pertenecen, pues creo yo que á ningún abogado se le ocurre defender á sus clientes con operaciones y cálculos de comercio, ni á ningún comerciante buscar en los libros de Medicina operaciones para su industria, ni á ningún médico, y esto es lo más raro, pretender administrar á un pueblo en la parte de ventajosa ó desventajas pecuniarias con sesos aparentes y argumentos trasnochados é inútiles por desacreditados.

Pues esto último y no otra cosa hace el señor Funcia (hijo), en contestación á mi remitido. Y como las cosas hay que probarlas, allá voy á hacerlo como pueda, pues la empresa creo sea harto fácil.

Y vaya por adelantado, que el señor Funcia parece estar conforme y cómo no? con mi opinión de que el pueblo paga actualmente 410.000 pesetas, y que con la sustitución de Consumos pagará 209.000 solamente. Yo no sé que entenderá el señor Funcia por ventaja y economía si esto no lo es.

Dice el articulista que deliramos y fantaseamos los de la Comisión; que nuestra obra es impopular y no se cuántas cosas más, de todo lo cual no puede usted juzgar, señor Funcia, pues de ello juzgará el pueblo, pero el pueblo desinteresado, no los rutinarios por sistema á cuya escuela parece usted pertenecer, que con menos razón que números pretenden desacreditar lo que en sí lleva el sello de bueno y útil para el pueblo.

En la primera intentona de prueba, demuestra el señor Funcia, cosa muy natural en él, un desconocimiento absoluto del comercio, pues dice que «el forastero vanlerá sus géneros donde le sea más fácil la venta, que será donde haya mayor número de consumidores», naturalmente; y debta añadir, y donde tenga menos obstáculos para la entrada y no se exponga á que le decomise y multe la Empresa por ignorar si tal ó cual camino es ó no de tránsito vecinal; y como todo esto se evitará con la sustitución de Consumos, le dejo á su juicio la consecuencia lógica de este punto.

Muy peregrina es la idea del señor Funcia, en lo que toca á la comodidad única y exclusiva (según él sólo) de que los comerciantes y almacenistas de artículos de primera necesidad g-zarremos; pero debiera saber, pues harto demostrado quedó en mi primer artículo, que la utilidad es general para el pueblo; tal vez seamos nosotros los más perjudicados en las ventas, aparte de que si tales ventajas hubiese, los que de tal clase pertenecemos á la Comisión, nos hubiésemos abstenido en el voto, pues antes que nuestra poca ó mucha utilidad, está nuestra honradez y los intereses que el pueblo nos ha confiado.

Habla también de si no hay equidad

#### LA "GACETA"

En la de hoy se dispone que los cónsules de España en el extranjero, siempre que sean de carrera, sustituyan á los interventores de Hacienda y Ejército en las funciones que les encomendó la real orden de 24 de Mayo de 1905.

Disponiendo que los Tribunales de examen, antes de firmar el acta de los mismos, comprueben la exactitud de los nombres de los alumnos y calificaciones obtenidas.

## Salmantinas.

Salamanca 22.

A las diez de la mañana se reunieron en el paraninfo de la Universidad los estudiantes, acordando hacer causa común con sus compañeros de Barcelona y Madrid, y secundar las conclusiones de la Federación Nacional Escolar.

Se organizó después una manifestación, en la que figuraban las banderas de las distintas Facultades, llevadas por las señoritas alumnas de Medicina y del Instituto.

La comitiva recorrió en actitud pacífica las principales calles de la capital, dirigiéndose al Gobierno civil, donde fueron entregadas al gobernador las conclusiones acordadas.

Poco después entraron en algunas clases los alumnos de la Facultad de Letras.

De Béjar no se tienen noticias nuevas referente al conflicto obrero.

*El Corresponsal.*

#### REMITIDO

#### Sobre Consumos.

Desbarajuste de estado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como usted comprenderá, no puedo dejar sin contestación el artículo á mí dirigido por don Claudio Funcia en el periódico de su digna dirección, y como la cuestión es de interés local, espero de su benevolencia dará usted cabida en él á esta mi contestación.

No se necesita ser doctor en ninguna ciencia para reconocer que las cosas deben tratarse dentro del terreno ó ramo á que pertenecen, pues creo yo que á ningún abogado se le ocurre defender á sus clientes con operaciones y cálculos de comercio, ni á ningún comerciante buscar en los libros de Medicina operaciones para su industria, ni á ningún médico, y esto es lo más raro, pretender administrar á un pueblo en la parte de ventajosa ó desventajas pecuniarias con sesos aparentes y argumentos trasnochados é inútiles por desacreditados.

Pues esto último y no otra cosa hace el señor Funcia (hijo), en contestación á mi remitido. Y como las cosas hay que probarlas, allá voy á hacerlo como pueda, pues la empresa creo sea harto fácil.

Y vaya por adelantado, que el señor Funcia parece estar conforme y cómo no? con mi opinión de que el pueblo paga actualmente 410.000 pesetas, y que con la sustitución de Consumos pagará 209.000 solamente. Yo no sé que entenderá el señor Funcia por ventaja y economía si esto no lo es.

Dice el articulista que deliramos y fantaseamos los de la Comisión; que nuestra obra es impopular y no se cuántas cosas más, de todo lo cual no puede usted juzgar, señor Funcia, pues de ello juzgará el pueblo, pero el pueblo desinteresado, no los rutinarios por sistema á cuya escuela parece usted pertenecer, que con menos razón que números pretenden desacreditar lo que en sí lleva el sello de bueno y útil para el pueblo.

En la primera intentona de prueba, demuestra el señor Funcia, cosa muy natural en él, un desconocimiento absoluto del comercio, pues dice que «el forastero vanlerá sus géneros donde le sea más fácil la venta, que será donde haya mayor número de consumidores», naturalmente; y debta añadir, y donde tenga menos obstáculos para la entrada y no se exponga á que le decomise y multe la Empresa por ignorar si tal ó cual camino es ó no de tránsito vecinal; y como todo esto se evitará con la sustitución de Consumos, le dejo á su juicio la consecuencia lógica de este punto.

Muy peregrina es la idea del señor Funcia, en lo que toca á la comodidad única y exclusiva (según él sólo) de que los comerciantes y almacenistas de artículos de primera necesidad g-zarremos; pero debiera saber, pues harto demostrado quedó en mi primer artículo, que la utilidad es general para el pueblo; tal vez seamos nosotros los más perjudicados en las ventas, aparte de que si tales ventajas hubiese, los que de tal clase pertenecemos á la Comisión, nos hubiésemos abstenido en el voto, pues antes que nuestra poca ó mucha utilidad, está nuestra honradez y los intereses que el pueblo nos ha confiado.

Habla también de si no hay equidad

#### REMITIDO

#### Sobre Consumos.

Desbarajuste de estado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como usted comprenderá, no puedo dejar sin contestación el artículo á mí dirigido por don Claudio Funcia en el periódico de su digna dirección, y como la cuestión es de interés local, espero de su benevolencia dará usted cabida en él á esta mi contestación.

No se necesita ser doctor en ninguna ciencia para reconocer que las cosas deben tratarse dentro del terreno ó ramo á que pertenecen, pues creo yo que á ningún abogado se le ocurre defender á sus clientes con operaciones y cálculos de comercio, ni á ningún comerciante buscar en los libros de Medicina operaciones para su industria, ni á ningún médico, y esto es lo más raro, pretender administrar á un pueblo en la parte de ventajosa ó desventajas pecuniarias con sesos aparentes y argumentos trasnochados é inútiles por desacreditados.

Pues esto último y no otra cosa hace el señor Funcia (hijo), en contestación á mi remitido. Y como las cosas hay que probarlas, allá voy á hacerlo como pueda, pues la empresa creo sea harto fácil.

Y vaya por adelantado, que el señor Funcia parece estar conforme y cómo no? con mi opinión de que el pueblo paga actualmente 410.000 pesetas, y que con la sustitución de Consumos pagará 209.000 solamente. Yo no sé que entenderá el señor Funcia por ventaja y economía si esto no lo es.

Dice el articulista que deliramos y fantaseamos los de la Comisión; que nuestra obra es impopular y no se cuántas cosas más, de todo lo cual no puede usted juzgar, señor Funcia, pues de ello juzgará el pueblo, pero el pueblo desinteresado, no los rutinarios por sistema á cuya escuela parece usted pertenecer, que con menos razón que números pretenden desacreditar lo que en sí lleva el sello de bueno y útil para el pueblo.

En la primera intentona de prueba, demuestra el señor Funcia, cosa muy natural en él, un desconocimiento absoluto del comercio, pues dice que «el forastero vanlerá sus géneros donde le sea más fácil la venta, que será donde haya mayor número de consumidores», naturalmente; y debta añadir, y donde tenga menos obstáculos para la entrada y no se exponga á que le decomise y multe la Empresa por ignorar si tal ó cual camino es ó no de tránsito vecinal; y como todo esto se evitará con la sustitución de Consumos, le dejo á su juicio la consecuencia lógica de este punto.

Muy peregrina es la idea del señor Funcia, en lo que toca á la comodidad única y exclusiva (según él sólo) de que los comerciantes y almacenistas de artículos de primera necesidad g-zarremos; pero debiera saber, pues harto demostrado quedó en mi primer artículo, que la utilidad es general para el pueblo; tal vez seamos nosotros los más perjudicados en las ventas, aparte de que si tales ventajas hubiese, los que de tal clase pertenecemos á la Comisión, nos hubiésemos abstenido en el voto, pues antes que nuestra poca ó mucha utilidad, está nuestra honradez y los intereses que el pueblo nos ha confiado.

Habla también de si no hay equidad

#### REMITIDO

#### Sobre Consumos.

Desbarajuste de estado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como usted comprenderá, no puedo dejar sin contestación el artículo á mí dirigido por don Claudio Funcia en el periódico de su digna dirección, y como la cuestión es de interés local, espero de su benevolencia dará usted cabida en él á esta mi contestación.

No se necesita ser doctor en ninguna ciencia para reconocer que las cosas deben tratarse dentro del terreno ó ramo á que pertenecen, pues creo yo que á ningún abogado se le ocurre defender á sus clientes con operaciones y cálculos de comercio, ni á ningún comerciante buscar en los libros de Medicina operaciones para su industria, ni á ningún médico, y esto es lo más raro, pretender administrar á un pueblo en la parte de ventajosa ó desventajas pecuniarias con sesos aparentes y argumentos trasnochados é inútiles por desacreditados.

Pues esto último y no otra cosa hace el señor Funcia (hijo), en contestación á mi remitido. Y como las cosas hay que probarlas, allá voy á hacerlo como pueda, pues la empresa creo sea harto fácil.

Y vaya por adelantado, que el señor Funcia parece estar conforme y cómo no? con mi opinión de que el pueblo paga actualmente 410.000 pesetas, y que con la sustitución de Consumos pagará 209.000 solamente. Yo no sé que entenderá el señor Funcia por ventaja y economía si esto no lo es.

Dice el articulista que deliramos y fantaseamos los de la Comisión; que nuestra obra es impopular y no se cuántas cosas más, de todo lo cual no puede usted juzgar, señor Funcia, pues de ello juzgará el pueblo, pero el pueblo desinteresado, no los rutinarios por sistema á cuya escuela parece usted pertenecer, que con menos razón que números pretenden desacreditar lo que en sí lleva el sello de bueno y útil para el pueblo.

En la primera intentona de prueba, demuestra el señor Funcia, cosa muy natural en él, un desconocimiento absoluto del comercio, pues dice que «el forastero vanlerá sus géneros donde le sea más fácil la venta, que será donde haya mayor número de consumidores», naturalmente; y debta añadir, y donde tenga menos obstáculos para la entrada y no se exponga á que le decomise y multe la Empresa por ignorar si tal ó cual camino es ó no de tránsito vecinal; y como todo esto se evitará con la sustitución de Consumos, le dejo á su juicio la consecuencia lógica de este punto.

Muy peregrina es la idea del señor Funcia, en lo que toca á la comodidad única y exclusiva (según él sólo) de que los comerciantes y almacenistas de artículos de primera necesidad g-zarremos; pero debiera saber, pues harto demostrado quedó en mi primer artículo, que la utilidad es general para el pueblo; tal vez seamos nosotros los más perjudicados en las ventas, aparte de que si tales ventajas hubiese, los que de tal clase pertenecemos á la Comisión, nos hubiésemos abstenido en el voto, pues antes que nuestra poca ó mucha utilidad, está nuestra honradez y los intereses que el pueblo nos ha confiado.

Habla también de si no hay equidad

en el impuesto, de si quedará riqueza oculta y no se cuántos más alegatos, buenos para cautivar al que vacile, á todo lo cual no merece el conteste, pues harto tiempo le queda de aprender lo que no sabe, cuando vaya á ejercer el cargo que le han confiado; pero si le diré, por ahora, que se entere de la ley Municipal en el artículo 138, base 7.ª de la regla 2.ª para el cumplimiento del artículo 136, caso 3.ª, y que no la copie literalmente por no hacerme demasiado pesado.

Y pasados los argumentos flojos, vamos á los más fuertes. Trata de refutar mi afirmación de que la sustitución favorece á las clases modestas, y para ello empieza por darme la razón en los cálculos matemáticos que hice en mi primer comunicado (las gracias por adelantado, señor Funcia), y cuando debía haberlos combatido con otros cálculos opuestos y razonados, echa mano de una lanza para la lucha, menos fuerte que una caña de pescar.

Verá usted como así es: Dice usted, señor Funcia: «Después de la desgravación de los vinos, están al mismo precio que estaban cuando pagaban Consumos», y lo mismo dice de las harinas y trigo. Se equivoca usted de medio á medio; se lo probaré.

El alza y baja en los precios de los géneros, lo mismo vinos, que harinas, telas y ferretería, está sometida á la mayor ó menor producción de tales géneros ó artículos, á la mayor ó menor exportación ó importación de ellos, á las huelgas y á otras mil eventualidades que hacen más ó menos escasos dichos géneros y por tanto más ó menos caros ó baratos; y concretando más, se lo probaré más claro en lo que toca á los vinos, ya que usted cita este artículo.

Dígame, señor Funcia: ¿Pagaban antes de la desgravación Consumos para la ciudad de Zamora los vinos en Moraleja, Villarriba, etc., etc.? (N) había que abonar al introducirlos en esta población, además del precio y porte, á razón de 2 pesetas cántaro? Contestará usted seguramente que sí. ¿Y no sabe usted que ahora, después de la desgravación, está el vino más barato, ó por lo menos al mismo precio, dentro de esta ciudad que en los antedichos pueblos? Pues sí así es, como ciertamente lo es, se lo he dicho usted con su argumento, y ya puede buscar otro de más fuerza.

Y vamos al otro argumento que ya es otra cosa, porque es un poquito... peor hecho que el anterior. Para hablar de los pobres, señor Funcia, es necesario una de dos cosas: ó haberlo sido ó estudiar á esos seres en su vida íntima y en sus costumbres. Creo que usted, según deduzco de su artículo, no ha sido pobre, ni ha visto á los pobres más que en visperas de elecciones.

¿Qué no llegará al pobre el beneficio de la sustitución!

Según la manera de pensar de usted acerca de ellos, naturalmente, pero ya acaso les pese de haberle agraciado con su voto. Supone usted que el pobre sólo come garbanzos, lentejas (usted las debe haber confundido con otra cosa parecida que se da en esta tierra y que tampoco comen los pobres, así como también supone que es comida barata, lo cual podría preguntarle á aquel Esau el de la historia) y alubias, pero usted se calla la grasa para condimentarlas, no sea que se manchen, y supone, á pesar de ser doctor en Medicina, que el pobre no tiene higiene y no se muda la ropa ó tiene lavandera gratuita, y supone que no prueba el tocino ni la carne y que vive y trabaja, sacando fuerzas de flaqueza, y que cuando está enfermo, toma para reponerse agua de flores cordiales ó cosa parecida. ¿Y hace cálculos, ó lo que sean, para probar lo que no se puede por ser imposible!

¿Y se quedaría usted tan fresco después de echar en dos columnas de prosa maciza unas cosas como argumentos para terminar condenando al desheredado á seguir conforme con su mala fortuna de comer patatas y judías sosas y sin menos injuria que su artículo, mirando cómo para la carne y demás alimentos por delante de sus narices para surtir y adorar la mesa del rico!

Más caridad, señor Funcia, y más gracias á Dios por haber nacido de familia acomodada, y más calma para pensar cuando haya de salir en busca de aventuras, no sea que le salgan al paso encantadores que con números y razones exactas y más claras que la luz le queden mal parado y corrido. Y aunque queda mucho por decir, nada más por hoy.

Enrique Diez.

Noticias militares.

Ingreso en las Academias.

Muy en breve, según se dice, llevará el ministro de la Guerra al Consejo un real decreto de modificación del plan de ingresos en las Academias.

Desde este próximo año se reducirán para los aspirantes á ingreso algunas teorías de matemáticas.

El nuevo plan, para el cual hay un período de tramitación, comprenderá cinco ejercicios. El primero, Gimnasia sucesiva; el segundo, Gramática, Francés y Dibujo de paisaje; el tercero, Geografía é Historia de España y Universal; el cuarto, Arit-

mética y Algebra, y el quinto, Geometría y Trigonometría.

Esta plan es común para todas las Academias.

Desde los trece años pueden comenzar á hacerse esos ejercicios, y aquellos que aprueben uno de ellos, aunque salgan suspendidos en otros, no necesitan volver á examinarse.

Hasta los quince años no se puede ingresar en las Academias.

Habrà un período de transición de dos años entre el actual sistema y esa modificación.

Aún impora la justicia.

En la primera hora de esta tarde un repique general de campanas y el disparo de estruendosos voladores, han anunciado al vecindario de esta población una grata y deseada noticia, acogida con general júbilo por el pueblo zamorano.

El ilustrado y ejemplar sacerdote don Amador Gómez, cuyo prestigio como orador sagrado es envidiable por su elocuencia, ha sido nombrado, mediante oposición reñidísima, dignidad de Magistral de la Santa I. C. de Coria.

Aunque era cosa esperada por nosotros el triunfo de don Amador, por las excepcionales dotes intelectuales que posee, y por las bondades de carácter que le hacen dueño de la general estimación, nuestro anhelo ha sido grandísimo hasta conocer la grata nueva; teniendo en cuenta que, en este país desgraciado, ocurre con harta frecuencia que es postergado el hombre digno y de ciencia, ante la adulación, la intriga ó la influencia.

En este caso no ha ocurrido así; y el Tribunal juzgador puede estar satisfecho de su elección, porque el nuevo magistrado colmará, seguramente, las aspiraciones y confianza que en él depositó el Cabildo de la Catedral coriana, al que felicitamos efusivamente por su acierto.

Sin tiempo para más, y ante el desecho de la noticia circule y sea conocida de las numerosas amistades y generales simpatías que goza en esta provincia nuestro querido amigo y admirado sacerdote don Amador Gómez, le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena; más efusiva, porque su éxito es justo premio al que le juzgábamos acreedor hace mucho tiempo.

El crimen de Gador.

Los procesados intranquilos.—Se modifican los escritos de conclusiones.—Los autores del crimen.—El defensor de Julio Hernández.

Almería 29.

Sigue reinando en el público una gran expectación y ansiedad. Al comparecer hoy los procesados para asistir á la quinta sesión de este juicio oral, se advierte que están muy intranquilos, con excepción de Julio Hernández, que saluda á los periodistas como si no fuera nada contra él. Se lee el escrito de conclusiones.

El fiscal las modifica en el sentido de sostener que son autores de la muerte del niño Bernardo Julio Hernández, el Tomío; José Hernández; Agustina Rodríguez, madre de Julio, y Francisco Ortega, el Moruno.

Considera cómplice á Elena Amate, esposa de José Hernández. Retira la acusación para Pedro Hernández, padre de Julio, y para Antonia López, mujer de el Moruno.

La acusación privada modifica también su escrito en el propio sentido del fiscal.

El defensor de Julio Hernández dice que el hecho constituye respecto de su defendido el delito de asesinato con alevosía, penado en el art. 418 del Código, apreciando la circunstancia 1.ª, en relación con la regla 2.ª, sin las circunstancias agravantes, y las eximentes 1.ª ó 4.ª, ó en su defecto exitamente completa por la falta de razón.

Hablan las defensas.—Deseos procesados en libertad.

Almería 29.

El defensor de Elena Amate niega en sus conclusiones la calidad de co-autora para su defendida.

Afirma que si puede deducirse para ella delito de encubridora, habría que atribuirlo á las amenazas formuladas por los demás procesados.

El defensor de Agustina Rodríguez González sostiene que su patrocinada no tomó parte en la muerte del niño. Pidió que de exigiérsela responsabilidad se la considere cómplice ó encubridora.

El defensor de el Moruno sostiene que no puede considerarse como autor á su patrocinado, pues obró sin libertad.

No siendo así, sólo puede considerarse autor de lesiones menos graves.

Defendió en la complicidad de su patrocinado circunstancias atenuantes, entre ellas la de no haber querido producir un mal tan grave y haber obrado por arrebato y obcecación.

El defensor de José Hernández niega los hechos que se imputan á su patrocinado.

Cree que no se puede sostener contra él mayor responsabilidad que la de cómplice.

El presidente pregunta si en el público hay quien sostenga la acusación

contra Pedro Hernández y Antonia López, no contestando nadie.

La Sala los declara libres.

Informe del fiscal

Relata los hechos en la forma telegráfica, apreciando que Pedro Hernández fue ajeno al crimen, así como Antonia López, mujer de el Moruno, sosteniendo la acusación contra los otros cuatro procesados.

Por sanción del orador se suspende el juicio hasta las tres de la tarde, hora en que se reanuda la sesión.

El día en la Audiencia.

Los vecinos de Muelas del Pan, Celestino y Agueda Martín, han ocupado hoy el banquillo de los acusados en esta Audiencia para responder ante el Tribunal de Derecho de un delito de injurias graves á su vecina Manuela Martín, agraciada muchacha, que según su representante, el distinguido letrado don Mauricio Fernández Cuevas, después de haber sido deshonrada por su novio Antonio Refoyo, fué injuriada por los procesados, quienes hicieron votos á fin de evitar la unión legítima de los dos jóvenes y reconocimiento del fruto de sus amores, un robusto niño que en brazos de su abuela presenciaba los debates.

Son autores del delito de injurias graves á Manuela Martín, decía en sus conclusiones el señor Fernández Cuevas, los dos procesados, quienes han incurrido en la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, más la correspondiente indemnización civil, accesorias y costas.

El abogado defensor señor Prieto Losada interesaba la absolución de sus patrocinados.

Verificadas las pruebas, los señores Fernández Cuevas y Prieto Losada informaron, para mantener íntegras sus respectivas conclusiones.

El señor Cuevas, con la competencia que tiene en estos asuntos, desmenuzó la prueba para demostrar al Tribunal que los dos encartados en el proceso eran los responsables de las injurias graves.

El señor Prieto rebatió los cargos que el señor Fernández Cuevas hizo á los procesados, y con gran elocuencia trató de probar que Cuestino y Agueda eran inocentes.

Los señores magistrados nos dirán dentro del tiempo legal quien de los dos letrados tenía más razón.

Señalamiento para mañana.

Juzgado, Benavente; delito, lesiones; procesado, Andrés Rodríguez Cid y cuatro más; ponente, señor Hernández; acusación, señor teniente fiscal; defensores señores Ramos y González; procuradores, señores Cordero y Aranz. Testigos, 27.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal presidida por el señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Ruada, Pieto y Coco.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó hacer obras de reparación en los tejados de la cárcel y depósito de cadáveres en el cementerio civil.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Diciembre, importante 56.049 pesetas 55 céntimos.

Orden del día.

Se desestimaron por extemporáneas las instancias presentadas por don Víctor de Castro y don Manuel de Luelmo, reclamando contra la clasificación de la cédula personal.

Se autorizó á don Manuel González para acometer al alcantarillado de la calle de Martínez Villergas.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Enfermedad infecciosa en los cerdos

La Dirección de Agricultura ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La enfermedad que con este nombre se ha denunciado en la Prensa como nueva y misteriosa, ni es misteriosa ni es nueva, y por esa razón no tiene por qué nombrar el Ministerio de Fomento la Comisión técnica que para su estudio se le pide.

Dicha enfermedad es la conocida con el nombre de *pulmonía contagiosa ó infecciosa porcina*, y cuenta con más de treinta años de existencia en varias provincias de España.

Contra ella está luchando actualmente con verdadero ahínco la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, por medio de los inspectores provinciales de Higiene pecuaria, que prestan gratuitamente sus servicios á todos los ganaderos que lo soliciten.

Para prevenir esta terrible epizootia no hay otro recurso que la suerovacunación; pero el precio relativamente alto es de este suero (cuest. 0,25 pesetas el centímetro cúbico, y hay cerdos que necesitan para adquirir la inmunidad 8,40 y aun más centímetros cúbicos) no permite por ahora al Estado darlo gratis, como da la vacuna antituberculosa.

El ganadero que estime sus intereses y vea su ganadería porcina ame-

nada por la pulmonía infecciosa debe apresurarse á adquirir el suero citado, y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia respectiva se apresurará á aplicarlo sin percibir ninguna retribución.»

¿Cómo se hace patria?...

Combatiendo la enfermedad más mortífera que se conoce, la que lleva al sepulcro todos los años más de treinta mil seres españoles: *La tuberculosis*.

El tratamiento más racional, de efectos rápidos y positivos, recomendado por la clase médica, es el empleo de las *Tabletas Benzo-balsámicas* de A. Calvo Rodellino.

Insustituibles en los que padezcan tos rebelde, ya sea seca, espasmódica ó nerviosa; en los que tengan hemoptisis, catarros bronquiales, pulmonares, crónicos y pretuberculosos.

En farmacias, 1,50 ptas. caja. Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Calvo.

En Benavente: Farmacia de don Nicánor G. Suárez, Droguería de don Heriberto del Olmo.

NOTICIAS GENERALES

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Lists various individuals and their respective payment amounts.

Siempre

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos los corsés rectos y los trajes de hachura sastre, de los que tiene especialidad Luz Apellániz.

Hace corsés á la medida desde 8 pesetas y trajes desde 10 pesetas.

Nota: Con el fin de que su numerosa clientela y el público elegante pueda vestir á la última moda, cuenta con un extenso muestrario de géneros de abrigos y vestidos, los que vende sin compromiso so de las hechuras.

Renova, núm. 12, Tienda de corsés, Zamora.

Por promover escándalo en una casa *nouv sainta*, el señor gobernador civil ha mudado con 25 pesetas á los jóvenes de arrabal de San Lázaro Tomás Lozano y Leandro Recio.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. *MAÑOSA*.—Santa Clara, 6, Zamora.

En el pueblo de Morales del Rey ha fallecido el alcalde propietario don Lucas Pérez Rubio.

Procedente de Salamanca se encuentra en esta población, la acreditada modista Teresa López (de Obes), la cual confecciona toda clase de prendas para señoras, con especialidad los abrigos y trajes corte sastre.

Oreces sus servicios, San Andrés, 6, principal, Zamora.

Ha cesado en el cargo de juez de instrucción de Alcañices nuestro particular amigo don Rafael Villar.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo en casa de *Eduardo Pérez, Malcocinado, número 3.*

Alcohol desnaturalizado *SOL*, á una peseta litro.

Por no reunirse el número suficiente de concejales, hoy no ha podido celebrarse sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ex juez de primera instancia del partido de Alcañices, don Rafael Villar, estimado amigo nuestro.

El señor Villar se dirige á Astudillo, de cuyo Juzgado se encargará.

Lecha pura de cabra.

Recomendada por varios médicos de esta población.

Se vende, Balboraiz, 61.

Precios sumamente económicos.

Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve de la noche.

*Lechería, Balboraiz, 61.*

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

Antonia Muéledes Llamas, de cinco años.

Serret.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla. También se vende un caballo de cinco años y siete cuartos y dos dedos sobre la cuerda.

Para tratar con don Ignacio Hidalgo, en Benavente.

Por consentir el pastoreo abusivo en el bosque de Valorio, han sido multados con tres pesetas José Pérez Pastor y María Bartolomé.

De tránsito para Piedrahita (Avila), anoche pernoctaron en esta cárcel Constantino Valverde Peñín y Fernando Carrión Sánchez, procedentes de León.

NOVIEMBRE 30 JUEVES La Asunción—San Gil Cook, galleta vegetal, brezo y cisco. (Regamos al público experimente los carbonos de estr casa.)

En Corrales ha fallecido la respetable esposa de don Idefonso Gutiérrez, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Inspeccionando las obras que ejecutan en el cuartel, se halla entre nosotros el capitán de Ingenieros de la Comandancia de Ciudad Rodrigo, señor Tejero.

A las doce de mañana se celebrará en la Diputación provincial la subasta para la construcción de una escalera en el hospital de la Encarnación.

Hoy por la mañana se han celebrado en el Ayuntamiento los exámenes para optar á la plaza de oficial del Negociado de Arbitrios, vacante por defunción de señor Barco Luis.

El tribunal examinador estaba constituido por los señores don Laureano Alonso, (presidente), don Florencio Rueda, don Juan Luis Modroño y don José Calonge, más el contador señor Alhambra que tenía voz y voto.

Se presentó el único solicitante don Tomás Pérez Piorno, actuando en los ejercicios.

Ha sido nombrada profesora interina de la escuela de niñas de Muga de Sa-

Conferencias telegráficas

Madrid 30-10 m.

Periódico nuevo.

En las últimas horas del día de ayer apareció en Madrid el primer número del periódico *La Noche*, que dirige el señor Palomero.

Tiene 12 páginas, profesión de grabados y abundantes informaciones nacionales y extranjeras.

Tiene un parecido al *Excelsior*, de París.

El número constituyó un éxito, y la edición fué agotada inmediatamente.

Encono olvidado

Los periodistas encargados de la información de provincias hemos hablado con don Gabriel Maura, hijo del jefe del partido conservador, al que preguntamos que si al volver los conservadores al Poder, en el caso de fracasar el señor Canalejas, adoptarían represalias con los elementos avanzados.

El señor Maura nos contestó que los conservadores tenían por descontento cuanto había ocurrido, hasta el vil y cobarde atentado contra su querido padre en Barcelona.

El partido conservador cumplirá con su deber y con los compromisos adquiridos en la oposición.

Protesta de Galdés.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido una carta del ilustre novelista don Benito Pérez Galdés protestando de lo que ocurre en la Casa del Pueblo y de la persecu-

yago, la señorita Laura Salvador Luis. Reciba nuestra enhorabuena.

Por el señor gobernador civil han sido aprobados hoy los presupuestos para 1912 de los Ayuntamientos de Tamame, Andaríos, Villabrázaro, O-millos de Castro, Villascusa, San Pedro de la Nave, Villalba de la Lampreana, Pozuelo de Vidriales, Rofofo, Manzana de Arriba, Aspariegos, Pino y Tágarabuena.

Economía doméstica

puede tenerla toda persona que posea gallinas y en las comidas mezcle el alimento *Acelerador*.

¿Por qué? Pues porque entonces las gallinas tendrán huevos en abundancia. Detalles, en nuestra Administración

La Jefatura de la División hidráulica del Duero, ha remitido al Gobierno civil el proyecto del canal de riego desde Fresno de la Ribera á Coreses, con el fin de abrir la correspondiente información pública.

Hoy se ha emitido al ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Castrogonzalo pidiendo autorización para dividir y roturar el auto denominado *Grande*.

Por orden de la superioridad, las licencias de pesca se despachan en la Jefatura de Montes, y no en el Gobierno civil, como se hacía anteriormente.

Para pasado mañana ha sido convocada nuevamente la Corporación municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria.

Lo escogido, lo predilecto en géneros de comestibles finos, se encuentran en *El Molino de Café*; por sí sólo se recomienda dicho establecimiento, dado el excelente y abundante surtido de que dispone en quesos, turrones, mazapanes, higos, pasas, conservas, mambres, anisetes, vinos, aperitivos y licores. Champagnes de las mejores marcas.

Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

En carta que recibimos del pueblo de Requejo nos dicen que el sacerdote don Luis Alvarez Ramos, denunció á la benemérita que, aprovechando la ausencia del denunciante, habían escalado su domicilio, y entrando por una cuadra, le habían robado ocho fanegas de grano, diez libras de manteca, dos jamones, un jergón de estopa, dos sacos de idm, cuatro cazoncillos nuevos, un almohadón, cinco pares de medias de lana negra y varias maderas de hilo del país.

La Guardia civil practicó algunas indagaciones hasta lograr hallar los objetos robados en una cuadra de Juan Alvarez García, cubiertos con abono.

Como el cabeza de familia no se encontraba en casa, la benemérita interrogó á la esposa Manuela Blanco y á su sobrina Francisca Alvarez, quienes se confesaron autoras del robo.

Manuela y Francisca fueron puestas á disposición del juez municipal.

Admirable está el escaparate de *El Molino de Café* para las personas que tengan que hacer un buen regalo. En breve lucirá una bonita colección en cestas modernistas nunca vistas en Zamora. *El Molino de Café*.—Santa Clara, 8.

ción de que están siendo objeto los periódicos radicales.

Hoy mismo será contestado por el señor Canal jas.

El ministro de la Gobernación dice que el cierre de la Casa del Pueblo no lo decretó el Gobierno, sino el Poder judicial, y por lo tanto nada puede imputarse á los liberales.

Los médicos civiles.

Una Comisión de médicos civiles visitó al ministro de la Gobernación, señor Burro o, para pedirle que presida hoy la sesión de clausura de la Asamblea.

Los estudiantes de Oviedo.

Comunican de Oviedo que en las primeras horas de la tarde de ayer se conoció en la Universidad el artículo de Rosario Acuña, y en los primeros momentos la indignación entre los estudiantes fué grandísima.

Estos recibieron un telegrama de sus compañeros de Gijón, donde se encuentra Rosario Acuña, llamándoles para que fuesen á protestar ante la casa de la escritora.

Por la tarde reunióse los escolares, presididos por el rector, señor Canella, quien recomendó sensatez, y guardando orden y compostura se disolvieron.

El rector recibió un telegrama con los acuerdos de los Comités escolares de Madrid, y en su consecuencia mañana se reanudarán las clases.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

### TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y crámación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacer el las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

Los escolares se querellarán contra Rosario Acuña y nombrarán acusador privado al elocente orador don Melquiades Alvarez ó al catedrático señor Pérez Bueno.

### Homenaje á él.

En el Centro republicano se celebró anoche brillante velada, dedicada á perpetuar la memoria de don Francisco Pi Margall.

El local se vió atestado y se pronunciaron discursos, y los oradores fueron aplaudidos.

### La imposición del birrete

Dicen de Sevilla que el día 2 de Diciembre se verificará la ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al arzobispo don Enrique Almaraz y Santos.

El agraciado continúa recibiendo felicitaciones.

Mañana será visitado por la Comisión del Ayuntamiento.

### Noticias de Tánger.

Participan de Tánger que los comerciantes españoles en Larache han dirigido una exposición al representante del Gobierno español, señor Zugasti, solicitando se les autorice para utilizar los aparatos de radio-telegrafía militar.

### Los nuevos cardenales.

Dicen de Roma que con el ceremonial acostumbrado, ayer se verificó en el Vaticano el acto de imponer el birrete cardenalicio á los trece nuevos cardenales, los cuales discursaron sobre la cuestión religiosa en Francia y Norte de América.

### La cuestión internacional.

Despachos de Berlín manifiestan que el Gobierno inglés ha enviado al de Alemania la adhesión sobre el tratado francoalemán.

### Sin novedad

En Roma se han recibido noticias de Trípoli diciendo que en aquella plaza no ocurre novedad.

### Matanza de beduins.

Carca de Bangassi, numeroso contingente de beduins, titereó á un escuadrón de Caballería italiana matando un ginete.

Una columna con fuerzas de Caballería Infantería y Artillería, mandada por el general D'Amico persi-

guió al enemigo, matando 400 beduins y bombardeando el poblado donde se refugiaban los supervivientes.

Los italianos tuvieron 12 muertos y 20 heridos.

Los turcos preparan para atacar las poblaciones de Bengasi y Derna.

### Contra los traidores.

De Lisboa telegrafían que ayer comenzó en un local del edificio que fué convento de las Hermanas Hospitalarias de San Francisco la vista de los procesos seguidos contra numerosas personas, la mayoría de ellas naturales de Oporto, por conspirar contra el régimen republicano.

La Sala se constituyó con arreglo á la ley votada recientemente en el Congreso, es decir, reuniéndose los Tribunales de hecho y de Derecho.

Los acusados fueron trasladados á la Audiencia, desde las fortalezas donde sufran prisión, en cuatro espaciosas salas.

El primero en comparecer fué Joaquín Almeida, cuyo proceso ocupó toda la sesión, y el Tribunal le condenó á seis años de prisión celular y diez más de exportación.

Créese que todos los procesados seguirán igual camino.

### Los conservadores de banquete

Se ha celebrado el banquete que la Juventud conservadora de Madrid ofreció al concejal electo señor Alvarez Arranz, por su triunfo en las últimas elecciones.

Presidió el señor marqués de Vadillo, teniendo á su derecha á don Valentín G. m. z. y señoras Alvarez Arranz y Prato Palacio, y á la izquierda á los señores Valdeiglesias, Osorio Gallardo y conde de Arzobispo.

Entre los 250 comensales había muchos diputados y senadores.

Al descorcharse el champagne se leyeron las adhesiones de los señores Primo de Rivera, González Besada, La Cierva, Dato, Azcarraga, marqués de Figueroa, Bagallá y otras personalidades.

El señor Maura escribió una carta, diciendo que el triunfo electoral débese á la juventud conservadora, que saldrá siempre boyante en cuan-

tas empresas acometa, y no dejará de existir mientras tenga un noble aliento de amor á Dios, á la Justicia y á la Patria.

Dice el señor Maura que en un caso adverso, los jóvenes conservadores tendrán segura la victoria por el ejemplo de que siempre han dado contra el egoísmo sordido, natural y soez en los embusteros, que dejan envilecido é infeccionado el ambiente.

Esta conducta disparará tanta tiniebla, y en medio de la alborada atraerán á los venideros según se vaya despejando el horizonte.

El jefe del partido conservador termina dando las gracias.

El vicepresidente de la Juventud discursó ensalzando políticamente las figuras de los señores Maura y Alvarez Arranz.

Este también habló para decir que el triunfo debíase á la Juventud, y se lo ofreció al señor Maura.

El señor marqués del Vadillo también felicitó á la Juventud por el triunfo, y aludiendo al artículo de Rosario Acuña, protesta enérgicamente de sus conceptos, y detiene á los estudiantes, que no son dignos de ser injuriados, y menos desde el extranjero.

Se terminó el acto dándose vivas al Rey, á España y al señor Maura. Sánchez Ortiz.

### Libros y periódicos.

#### Los éxitos de «Nuevo Mundo».

Hemos asistido con gran curiosidad al proceso del conflicto hace un mes surgido en *Nuevo Mundo*. Las promesas que el popular colega hizo con motivo de la exclusión de ciertos elementos que de su redacción y administración formaban parte, se van cumpliendo á maravilla. Empezó reformando sus hojas literarias, recogiendo en ellas las firmas más prestigiosas de España, y paulatinamente ha ido también mejorando la confección de sus páginas ilustradas. El número de esta semana es, sencillamente precioso, además de de interesante. Hay una plana dedicada á la acción de España en el Rif, que es modelo de buen gusto por la artística disposición de los fotogramados que la componen, así como la doble,

la de la actualidad teatral, la de la revista de coches de punto, etc.

Entre las netas de actualidad publica: la infanta Luisa y el infante don Carlos en las carreras de caballos; estrenos del Gran Teatro, Español é inauguración del teatro Cervantes; las maniobras de la guarnición de Madrid, dirigidas por el general Marina; el proceso de los asesinos de Cuilera; la Asamblea de estudiantes; notas gráficas de Barcelona; fiesta del árbol en Tarragona; los sangrientos sucesos de Las Palmas; banquete á Villaspesa en Almería; notas de Bilbao, Ripoll-Puigcerdá Ax; banquete á Bombita en Sevilla, etc., etc.

Las hojas literarias las firman Benavente, Maeztu, Andrenio, Cavia, Luis Zulueta, Roger, Subirá, Zamacois, Angel Guerra, Luengo, Muñoz San Román, Villar, Modesto Pérez, Caramanchel, Colombine, Gloria de la Prada, el Bachiller Corchuelo, Adolfo Aponte, Francisco de Torres y Narciso Díaz Escobar.

Ricardo Martín, Fresno y Ramírez firman los dibujos que acompañan á texto tan selecto.

Completan el número unas fotografías del banquete que la Dirección, Redacción y todo el personal de *Nuevo Mundo* han ofrecido como homenaje de simpatía á la señora propietaria de la simpática publicación y á su nuevo gerente, don Luis Oriaga.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

### Venta.

Se hace de la casa número 26 de la calle de los Herreros, en condiciones inmejorables. Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Vega, administrador de Correos.

### Se vende

en el pueblo de Fuentespreadas 88 fanegas de terreno de labor, una alameda y un prado. Para tratar del precio y condiciones con don Ignacio Casaseca, en Agujillo.

### Arriendo.

Se hace de un molino harinero situado en término de El Piñero y denominado *Entre ambas aguas*. Para condiciones, con don Víctor Blanco, Brasa, 1, Zamora.

### Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

### A los Maestros de 1.ª enseñanza

Esta Imprenta de este diario se halla á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

### TRASPASO

Se cede (en buenas condiciones) el acreditado y antiguo establecimiento de tejidos *Las tres B B B*, Plaza Mayor, 18 y 19. En el mismo local, informará su dueño Manuel Prieto Justal.

### Pastos.

Se arriendan los de invierno del despoblado de San Felayo. Informará don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, 3, bajo, Zamora.

### DINAMO

Se vende uno en clase superior, de 50 amperes, fuerza continua y cuadro con seis líneas. Informará don Gabriel Castro, calle de Castellar (antes Herreros) número 7, Zamora.

### DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Baerzas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los aparatos más modernos y con pliegues inofensivos. Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y absortores palatinos. Afonso XII número 2, 2.

### Venta de vino.

Desde esta fecha se ponen á la venta en la bodega de Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, núm 14, dos cubas, una de clarete á cinco pesetas cincuenta céntimos, y otra de blanco de Verdejo y Jerez á ocho pesetas cántaro, con el que se puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Horas de despacho de 11 á 18 y de 17 á 19 todos los días.

### VENTA DE CASA

Antes de proceder á su recomposición, se vende la casita con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

### ARRIENDO

Para el día 15 del próximo Diciembre, del monte de Valverde á pasto y labor, á cuatro kilómetros de esta capital, de la propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo.

Para tratar, dirigirse á su apoderado don Agripino G. Queipo, A fonso XII, número 7, Zamora.

### PASTOS

Se arriendan los del Monte de Oastronuevo. Para tratar, con don Juan Laso, en Benavente.

RELOJERÍA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Anticamera). ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por dificultades que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad. Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

### Se vende ó arrienda

un molino harinero y fábrica de luz eléctrica, sito en el pueblo de Coreses. Para informarse, en el mismo. Zamora 22 de Noviembre de 1911.

### VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0'25 litro.

Nada de alcohol ni substancias nocivas á la salud.

Garantizada su pureza. En breve se pondrá á la venta el tan renombrado Moscatel á 15 pesetas cántaro y una peseta litro. Abierto todo el día. LA PLUMA

### NUEVO PARADOR Y POSADA

## MIGUEL HERRERO MAYOR ALMEIDA

El dueño del mismo, que no perdona medios para atender á su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Octubre ha inaugurado excelentes servicios de hospedería, donde los señores viajeros hallarán economía y limpieza.

También hay excelente garage para automóviles. No confundirse, viajeros: Plaza Mayor, núm. 1. Entrada por el Arco del Café ALMEIDA DE SAYAGO (ZAMORA)

### ¡SABAÑONES!

### CALLICIDA VELOZ

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usad á tiempo el infalible

### BÁLSAMO TROPICAL

ya os evitaréis las molestias de todos conocidos. Si los sabañones os tuvieran ya ulcerados, no dudar y emplead el *Bálsamo Tropical*, que los cura en 48 horas. ¡Gran éxito!

### CALLICIDA VELOZ

Precio del frasco, con su pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Se vende en las buenas farmacias y en la droguería de Capelo, Zamora.—Depósito, Doctor Ouerda, (farmacia) Moraleja de Vino.



## COMPañIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 9 de Diciembre el magnífico vapor correo

### LA BLANCA

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

### PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 228'10 pesetas. De dos años á diez 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

### Información Mercantil é Industrial

#### DEL

## HERALDO DE ZAMORA

#### Noticias del día.

#### Cotización del día: Zamora 30.

Trigo, en el mercado, á 38,00 reales; cebada, á 24 centeno á 28 y 29, y algarrobas, á 27 y 28 reales fanega.

En los almacenes el trigo á 37. La harina de 1.ª, á 18 reales arroba. Garbanzos de 80 á 120 reales fanega.

#### MERCADOS REGIONALES

##### Valladolid 29.

En los almacenes del Canal entraron hoy 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,50 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 100 fanegas, que se pagaron á 39,75 reales las 94 libras.

#### Tendencia floja.

#### Tiempo lluvioso.

Cereales.—Triguillo á 35 reales fanega, cebada á 22'00, avena á 15, algarrobas á 26, yerros á 24; lentejas á 30. Harinas.—Se cotizan á 18'50 reales la arroba extra, á 17'50 la de primera, á 15'50 la panadera, á 16 la de segunda, y á 15 la de tercera. Tercerillas á 9 reales arroba, salvado gordo á 6.

#### Carnes.—De vaca, á 84 reales arroba; de segunda clase, á 80; ternera, á 76.

#### Rioseco 29.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas. Se cotiza el trigo á 37 y 37'50 reales las 94 libras.

#### Tendencia firme.

#### Tiempo lluvioso.

#### Palencia 29.

Cotizase el trigo á 39'00 reales fanega; centeno, á 28, y cebada, á 24,00.

#### Salamanca 29.

Las entradas fueron de 2000 fanegas de trigo. Se cotiza á 39 reales una. Centeno, á 30,00. Cebada, á 20,50. Algarrobas, á 25,00. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

#### Nava del Rey 29.

Las entradas en este mercado han sido de 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 y 39 reales fanega. Tendencia floja.

#### Medina del Campo 29.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas nuevo. Se cotiza el trigo á 39'50 reales las 94 libras.

#### Fuentesauco 29.

Trigo, á 37 reales fanega; cebada, á 27; centeno, á 28; lentejas, á 32; avena, á 15; guisantes, á 28; habas, á 30.

#### MERCADOS NACIONALES

##### Barcelona 29.

Mercado encalmado. Vendiose: trigo de Sahagún, á 39 reales fanega; de Toro, á 31'50, y de Salamanca, superior, á 39'75. Llegaron 45 vagones.

#### EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1888, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

#### La cántara de áridos, 55,501 litros:

#### BOLSA DE MADRID

##### Últimos cambios. Madrid 29

4 por 100 interior contado. . . . . 85,20  
» fin de mes. . . . . 85,45  
» próximo. . . . . 00,00  
5 por 100 amortizable. . . . . 00,00  
4 por 100 id. . . . . 74,65  
Banco de España. . . . . 000,00  
Tabacos. . . . . 295,00  
Francos. . . . . 8,40  
Libras. . . . . 27,32

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA VERIN-ORENSE

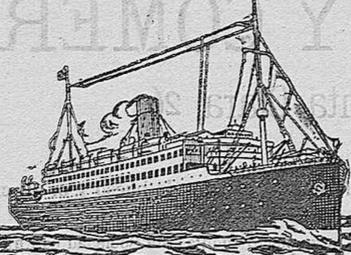
Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Noviembre 26 AVON Brasil 276 Río de la Plata 276 Menores de 10 años, ptas. 125 para los puertos del Brasil, y ptas. 140,50 para el Río de la Plata.



Marca registrada

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'SINGER', 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.' and an illustration of a sewing machine.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUNA Y VIGO.

El 12 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 16.000 toneladas

GUTHERLAND CRANES

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª. El pasaje de tercera clase incluye alojamiento, buena comida sana y abundante.

Agentes generales en España y Portugal: JUAN TAPIAS, Arenal 112 - VIGO.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor.

LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA. PROXIMAS SALIDAS. Para Montevideo y Buenos Aires, Diciembre 18 vapor Amiral Sallandrouse.

Compañía General Transatlántica francesa.

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor CALIFORNIE.

RIOJANO

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Galbarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de Diciembre el vapor RIOJANO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. GARANTIAS. Capital social: 5.000.000'00.

Advertisement for JAREÑO Y COMPAÑIA. 'HERNAN ALVARO, 20, MADRID, TELEFONO 2.222'. 'ARMADURAS, vigas, compuertas, puentes, pletas para construcciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.'

Advertisement for R. P. HOUSTON & C. 'Plaza Sagasta, número 22, ZAMORA'. 'THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED. R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA.'

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Table with shipping schedules for Hamburg-Südamerikanische and Hamburg-Amerika-Linie. Columns include destination (e.g., Rio Janeiro, Santos, Montevideo), ship name, and departure dates.

Advertisement for HYDASPES. 'AGENTE GENERAL EN ESPAÑA: RAMON N. SOLER - VIGO. CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4.'

Advertisement for Escopetas. 'Marca registrada'. 'EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.'

Advertisement for LA URBANA. 'COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838.'